

## DAVID PÁRAMO PERSONAJES DE RENOMBRE



dinero@nuevoexcelsior.com.mx

# Registros de cartera

Entre las muchas sospechas que hay en el sector bancario ante la elevación de la cartera vencida de tarjetas de crédito, está la manera en que los bancos registran sus programas de apoyo a los deudores y los reportes que envían a las sociedades de información crediticia.

Hay políticos que están tratando de sacar ventajas partidistas de los problemas de morosidad, que hasta el momento se concentran sólo en tarjeta de crédito, con el apoyo malintencionado de un **Guillermo Ortiz**, quien convertido en una suerte de líder de oposición se dedica a fustigar alternativamente a **Agustín Carstens** y la banca.

**Andrés Manuel López Obrador** y sus seguidores en el camino de mandar al diablo las instituciones promueven acciones de no pago. Su objetivo no es defender a los deudores sino generar una crisis en contra de los mexicanos para ver si así mejora la posición del PT o la franquicia que este hombre busque para mantener su peligrosa fantasía política.

El gobernador del Banco de México ya debe estar preocupado por sus continuos llamados a que los bancos disminuyan los intereses que cobran. Si bien es cierto que la tasa de interés en la tarjeta de crédito ha subido diez puntos por-

centuales en promedio, de la mano de una morosidad que ronda 11%, en buena medida

por la mezcla de menos crédito colocado y un mayor número de personas que no pagan, también es un hecho que en los créditos hipotecarios el aumento en la tasa difícilmente llega a un punto porcentual en el año.

La cartera vencida en créditos hipotecarios y de empresas sigue rondando 3% y llama la atención que el sector gobierno no tenga cartera vencida.

Y por si no fueran pocos los problemas, están los señalamientos de unos bancos en contra de otros según los cuales se están incurriendo en malas prácticas en torno a la manera en que están registrando la cartera vencida y la manera en que envían los registros a las sociedades de información crediticia.

En días pasados comentábamos que muchos de los señalamientos apuntaban hacia Banorte y Bancomer.

La institución dirigida por **Alejandro Valenzuela** asegura que sus programas de apoyo a deudores cumplen estrictamente no sólo con las normas establecidas por sus comités internos o los de su auditor externo Deloitte sino también con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La cartera vencida se maneja como tal y para entrar a su programa 50/60 es nece-

sario estar en cartera vigente. Este plan disminuye a la mitad la tasa de interés de la tarjeta (24%) y da hasta 60 meses para pagar. Desde su lanzamiento han evitado que 34 mil clientes caigan en mora o tengan problemas de pago. El senador del PRD **Carlos Navarrete** incluso ha felicitado públicamente a este banco por disminuir la tasa.

En el caso de Bancomer, los planes de apoyo financiero también se concentran en clientes que están al corriente en sus deudas, pero que comienzan a mostrar dificultades de pago. No se consideran cartera vencida porque están bajo un programa de acciones preventivas por parte de la institución que

dirige **Ignacio Deschamps**.

Para los clientes que ya están en impago o en cartera vencida, también hay programas que, aseguran, son registrados como tales de acuerdo con las normas de la CNBV, en tanto el cliente no muestre capacidad para probar un pago sostenido, es decir, que el cliente después de una reestructuración realice tres pagos en tiempo y forma. A partir de ese punto se considera nuevamente cartera vigente.

### RENOMBRADOS

■ Cuando **Ernesto Zedillo** trató de colgarse todas las medallas sobre su actuación en el rescate bancario y, de paso,



Fecha <b>05.02.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

cobrar facturas al presidente **Felipe Calderón**, dijo una mentira terrible al asegurar que el costo del rescate bancario había sido de 20 puntos del PIB.

La realidad es que el costo total fue de 15.01% del PIB. Hasta la última información disponible se ha pagado el equivalente a 6.53 del PIB y falta 8.49% del producto.

■ Y ahora resulta que es culpa de los medios de comunicación por cumplir estrictamente con la ley. Según el presidente consejero del IFE, ahora los medios tendrán que explicar por qué cumplieron estrictamente con los ordenamientos establecidos por la propia autoridad que representa **Leonardo Valdés**.

Le reitero lo que he publicado en más de un año en este es-

pacio. La reforma electoral es un atentado en contra de las garantías ciudadanas y un abuso no sólo de los partidos políticos sino del IFE en contra de la mayoría de los mexicanos.

■ El cerco sigue cerrándose en torno a **Napoleón Gómez Urrutia**. Finalmente el gobierno mexicano hizo público que había solicitado al gobierno de Canadá la extradición de este líder minero, acusándolo de fraude en contra de sus agremiados.

No cabe duda de que **Gómez Urrutia** está muy lejos de ser un buen líder minero e incluso puede verse como un enemigo de los que dice representar; sin embargo, no debe perderse el foco en que **Germán Larrea** también es un mal empresario, quien ha mostrado poco o nulo interés en las condiciones de

sus trabajadores.

**Gómez Urrutia**, quien ha gozado de una excelente defensa jurídica, no solamente ha logrado mantener sus privilegios en Canadá sino que se da tiempo incluso de enviar amenazas a los partidos políticos por la vía de las arengas o supuestas recomendaciones.

■ Vale la pena tener mucha atención en la nueva página de la Secretaría de Hacienda ([www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx)), en la cual ponen a disposición del público no sólo información, videos y sonidos de los funcionarios sino que incluye un *blog* y una sección particularmente interesante sobre cultura financiera. De hecho, lo más relevante es que ahora se orientan hacia el público en general.